

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TODOLED ECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito D.M. a los 28 días del mes de marzo de 2016, se reúnen los accionistas de la compañía **TODOLED ECUADOR S.A.**, en sus instalaciones ubicadas en la ciudad de Quito, Calle OE7 Huachi N61-82 y Calle N61-A, siendo las 15:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital pagado que se halla presente y que representa el 100% de la empresa, se declara esta *junta* como *Universal* conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL
Karen Guadalupe Sandoval Vaca	120,00
Santiago David Sandoval Vaca	120,00
Mario Andrés Sandoval Vaca	120,00
Mario Alfonso Sandoval de la Torre	440,00
TOTAL	800,00

Constatado el quorum y con base a lo dispuesto en el Artículo 234 y siguientes de la Ley de Compañías, se instala esta reunión. Preside la Junta el señor Mario Alfonso Sandoval de la Torre como secretario su gerente la señorita Karen Guadalupe Sandoval Vaca.

El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de "TODOLED ECUADOR S.A" y ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria, del orden del día previsto:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente y Comisario
2. Conocer y aprobar el Balance de Situación y el Estado de Resultados correspondiente al periodo 2015.
3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015; y,
4. Designar comisario por el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el Orden del día, tiene la aprobación por unanimidad

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de Gerente y Comisario:

La señorita Karen Guadalupe Sandoval Vaca, en su calidad de gerente señala que la empresa desde su constitución ha realizado la actividad económica para la cual fue creada la empresa y procede a dar lectura a su informe correspondiente al

ejercicio económica 2015. Los accionistas deliberan y aceptan por unanimidad el informe del gerente.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Balance de Situación y Estado de Resultados correspondientes al año 2015

Los accionistas manifiestan conocer debidamente los estados financieros de la Empresa en vista que estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio, por lo que la Junta aprueba por unanimidad el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

PUNTO TRES: Conocimiento y resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico 2015

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, del impuesto a la renta y de la reserva legal, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

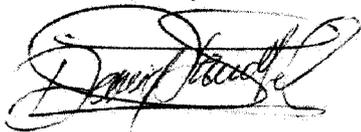
PUNTO CUATRO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016

Se mociona que se elija a la Econ. Perpetua Naranjo Tello lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

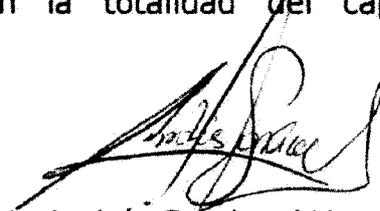
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 16:30 horas se da un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

MAN

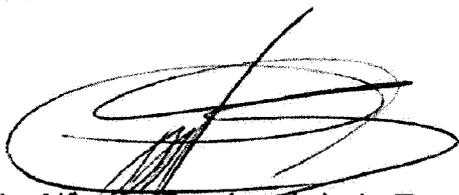
Para constancia suscriben la presente Acta la totalidad de los accionistas asistentes, quienes representan la totalidad del capital pagado de la empresa.



Santiago David Sandoval Vaca
SOCIO



Mario Andrés Sandoval Vaca
SOCIO



Mario Alfonso Sandoval de la Torre
PRESIDENTE



Karen Guadalupe Sandoval Vaca
GERENTE